



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expi-  
de el presente Título de

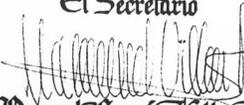
**Contador Público**  
al señor

**Arturo Castro Altamirano**

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintidós de septiembre del año dos mil cinco.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha tres de noviembre del año dos mil cinco, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los treinta días del mes de enero del año dos mil seis.

El Secretario

  
Arq. Manuel Fermín Villarreal  
SECRETARIA GENERAL

El Rector de la Universidad

  
Lic. Mario García Valdez  
RECTORIA